

ventajosa para defender las fronteras del reino de Granada, á que perteneció por espacio de mas de 500 años, hasta que fué conquistada por el Santo rey don Fernando, quién la cedió á los caballeros de Calatrava. Consta de 3,044 vecinos y 11,072 habitantes. Corresponde á la diócesis de Jaen y partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los 10 pueblos de Escañuela, Fuensanta, Higuera de Martos, Jamilena, Martos, Porcuna, Santiago de Calatrava, Torredonjimeno, Valdepeñas y Villardonpedro. Hay administraciones de loterías y rentas, tres parroquias, dos conventos de monjas, un hospital, un posíto y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron



Peña de Martos.

en suerte 543 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 380,900 rs., y cosecha al año comun 94,000 arrobas de aceite, 22,000 de vino, y 46,800 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 6.516,400 rs. Hay granjería y tráfico de ganados de mucha consideracion, telares para lienzos y telas de lana ordinarias y algunos talleres de diferentes oficios.

**SEGURA DE LA SIERRA:** Villa situada á diez y nueve leguas de Jaen en la falda de un monte, en el nacimiento de las fuentes que forman los rios Guadalquivir y Segura. Su nombre es de origen arábigo: tiene un castillo en la cima de dicho monte. Consta de 531 vecinos y 2,471 habitantes. Corresponde á la diócesis de Murcia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y com-

prende los 42 pueblos de Beas, Benatáe, Bujarátza, Génave, Horcera, Hornos, La Puerta, Santiago de la Espada, Segura con sus nueve diputaciones, Siles, Torres de Albánchez y Villarodrigo. Hay administraciones de rentas, juzgado de marina por razón de sus montes y tribunal eclesiástico, dos parroquias, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 168 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 75,745 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, y 6,000 arrobas de patatas, que con poco vino, aceite y los frutos menores producen 537,400 reales. Hay granjería de ganados y telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

**UBEDA:** Ciudad situada á siete leguas de Jaen, en la loma de su nombre entre los rios Guadalquivir y Guadalimar. Su nombre es de origen arábigo; conserva inscripciones y antigüedades del tiempo de los romanos. Es pátria de Rui Lopez Dávalo, privado del rey don Juan II, y de Sebastian de Córdoba que hizo la parodia de Boscany Garcilaso. Los potros de su loma han sido siempre de mucha nombradía. Consta de 3,272 vecinos, y 13,089 habitantes. Corresponde á la diócesis de Jaen y al partido judicial de su nombre que es de *ascenso*, y comprende los seis pueblos de Canena, Mármol, Rus, Sabiote, Torre de pedregil, y Ubeda. Hay administracion y contaduría de rentas de partido y subalternas de loterías y correos, cuatro parroquias, inclusa la colegiata compuesta de cuatro dignidades, ocho canónigos y el suficiente número de capellanes, cinco conventos de monjas, ocho santuarios y ermitas, un beaterio, un pósito, tres hospitales y hubo siete conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 637 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 748,453 rs., y cosecha al año comun 32,000 fanegas de granos y legumbres, 20,000 arrobas de aceite, 10,000 de vino y 4,000 de higos y pasas, que con los frutos menores importan 2.116,400 rs. Hay granjería de ganados y en su término varias salinas administradas por la hacienda; se fabrican lienzos, paños y telas de lana ordinarios, loza, teja y tinajas. Tiene arriería y algun comercio.

**VILLACARRILLO:** Villa situada á once leguas de Jaen, al pié de una colina, confinando con Villanueva del Arzobispo. Es de moderna fundacion; no tiene cosa notable. Consta de 4,326 vecinos y 4,660 habitantes. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los nueve pueblos de Castellár, Chiclana, Iznatorfe de Beas, Montizón, San Esteban del Puerto, Santotomé, Sorihuela, Villacarrillo, y Villanueva del Arzobispo. Hay una parroquia, un estanco, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 248 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 200,320 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de aceite y 12,000 de vino, que con los frutos menores importan 1.271,400 rs. Sus montes tienen madera de construccion; hay granjería de ganados, telares para lienzos y fábricas de teja y ladrillo.

## PUEBLOS NOTABLES.

---

**ALCAUDETE:** Villa situada á seis leguas de Jaen, en terreno montuoso cerca del rio Cigarrales. Es de antigua fundacion y conserva inscripciones y antigüedades romanas. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Alcalá la Real de donde dista tres leguas. Consta de 1,695 vecinos y 6,242 habitantes. Hay dos parroquias, un estanco y una administracion de loterias, dos conventos de monjas, un hospital, un pósito y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 314 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 263,404 rs., y cosecha al año comun 24,200 fanegas de granos y legumbres, 10,000 arrobas de aceite, 14,000 de vino y 200 de lino, que con los frutos menores producen 1.512,400 rs. Hay granjeria de ganados, telares para lienzos y telas de lana. Tiene arriería y varios talleres de oficios.

**ARJONA:** Villa episcopal situada á cinco leguas de Jaen, en una colina limítrofe con Torre Don Gimeno. Se atribuye su fundacion á los melesios y gerisenos, 500 años antes de J. C. quienes la llamaron *Urbago*: conserva algunas antigüedades romanas y fué célebre bajo la dominacion gótica y sarracena. Estos la muraron y fortificaron con torres y castillos, y la llamaron Arjona. Consta de 824 vecinos y 3,528 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Andujar, de donde dista dos leguas. Hay un estanco, tres parroquias y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 194 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 219,733 rs., y cosecha al año comun 18,000 fanegas de granos y legumbres, 9,500 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores importan 1.216,400 rs. Hay granjeria de ganados y tráfico con el de cerda: se fabrican sayales y gergas, lienzos y telas de estambre. Celebra feria el 14 de setiembre de cada año.

**ARJONILLA:** Villa situada á seis leguas de Jaen, en terreno llano lindando con Andujar. Es de antigua fundacion: conserva restos del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Andujar, de donde dista una legua. Consta de 568 vecinos y 2,798 habitantes. Tiene un estanco, una parroquia, un hospicio, dos casas de beneficencia, ocho ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 181 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 132,847 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 612,400 rs. Hay fábricas de curtidos y de alfarería.

**Baños:** Villa situada á seis leguas de Jaen, en lo alto de Sierra Morena, lindando con el término de las nuevas poblaciones. Su fundacion es antiquísima: en sus inmediaciones hay restos de una gran fortificacion. Pertenece á la dióce-

sis de Jaen, y al partido judicial de Baeza de donde dista tres leguas. Consta de 516 vecinos y 1,770 habitantes, tiene una parroquia, un estanco, un pósito, un hospital, un oratorio y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 128,497 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 12,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 857,200 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos y telas de lana.

**BAILLEN** Villa situada á seis leguas de Jaen, en terreno llano, en el camino que desde la misma vá á Sevilla. Su fundacion es antigua: hay restos y algunas inscripciones de los romanos. Tiene un castillo y un palacio de los condes de Benavente. Entre sus gloriosos timbres cuenta Bailen los de la célebre batalla de su nombre, ganada en sus inmediaciones el 16 de julio de 1808 por las tropas españolas conducidas por los generales Reding y Conpigni, á las francesas mandadas por el general Dupont, que despues de grandes esfuerzos durante el espacio de doce horas, tuvo que capitular con sus 20,000 hombres, sometiéndose á las condiciones que dictó el general Castaños, que lo era en gefe del ejército español. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de la Carolina de donde dista cuatro leguas. Consta de 1,320 vecinos y 4,976 habitantes; tiene una administracion de tabacos, una parroquia, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 275 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 298,780 rs., y cosecha al año comun 40,000 fanegas de granos y legumbres, 22,000 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.316,400 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, fábricas de vidriado ordinario, teja y ladrillo, telares para lienzos, muchos molinos de aceite y una regular fábrica de jabon.

**BEAS DE SEGURA:** Villa situada á quince leguas de Jaen, en terreno desigual al N. de Segura de la Sierra. Es de antigua fundacion: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de su nombre. Consta de 734 vecinos y 2,695 habitantes; tiene una administracion de tabacos, una parroquia, dos conventos de monjas, un hospicio, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 164 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 96,492 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 4,000 de patatas, que con los frutos menores importan 421,700 reales. Su industria consiste en fábricas de papel, curtidos, paños, lencería, y granjería de ganados.

**BEJIJAR:** Villa situada á seis leguas de Jaen, al estremo de una colina, entre los rios Guadalquivir y Gualimar. Su fundacion es remota y su nombre es de origen arábigo: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Baeza, de que dista una legua. Consta de 598 vecinos y 2,159 habitantes; tiene una parroquia, un pósito, un hospital para transeuntes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á

24 años. Pagó por toda contribucion 76,133 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de patatas, 3,000 de aceite y 2,000 de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 602,400 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienços.

**BEZMAR:** Villa situada á cinco leguas de Jaen, en terreno desigual en la ladera de una sierra llamada Sierrezuela. Su nombre es de origen arábigo: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Mancha Real, de que dista tres leguas. Consta de 506 vecinos y 1,833 habitantes; tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 80,912 rs., y cosecha al año comun 5,800 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de aceite, que con la cosecha de exportar sus pastos y los frutos menores importan 514,600 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y de aceite, un batan y varios telares para lienços y paños ordinarios.

**CABRA DEL SANTO CRISTO:** Villa situada á nueve leguas de Jaen á la falda del cerro de Sierra Cruzada. Su fundacion es moderna: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Huelma de que dista tres leguas. Consta de 549 vecinos y 2,000 habitantes; tiene una parroquia, varias ermitas, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 69,401 rs. y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 426,700 reales. Hay granjería de ganado, se fabrica vidriado ordinario y lienços para consumo del pais.

**CAMBIL:** Villa situada á cuatro leguas de Jaen, en terreno hondo, dividido por el rio Oviedo ó Matavexis. Su nombre es de origen arábigo, y en sus cercanias hay vestigios de haber sido de mayor poblacion en tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Huelma, de que dista dos leguas. Consta de 499 vecinos y 2,773 habitantes; tiene un estanco, una parroquia, un pósito, un estanco y dos ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 124 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 83,823 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con los frutos menores importan 472,500 rs. Hay granjería de ganado y telares para lienços de lana.

**CASTELLAR DE SAN ESTEBAN:** Lugar situado á doce leguas de Jaen, en terreno hondo cerca de Aldea Hermosa y Montizon. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Villacarrillo, de que dista dos leguas. Consta de 399 vecinos y 1,537 habitantes; tiene una parroquia, un estanco, una iglesia colegial con un abad, doce canónigos y el suficiente número de capellanes de coro. En la quinta de 1844 entraron en suerte 106 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 66,800 rs., y cosecha al año comun 6,500 fanegas de granos y legumbres, y 500 arrobas de aceite, que

con algun vino y los frutos menores importan 344,700 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos ordinarios.

**CASTILLO DE LOCUBIN:** Lugar situado á cinco leguas de Jaen, á la falda de sierra de Aylló, lindando con Alcalá la Real. Su fundacion es inmemorial: al Mediodia de la poblacion hay vestigios al parecer de una fortaleza del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Alcalá la Real, de que dista una legua. Consta de 4,075 vecinos y 3,974 habitantes. Tiene una parroquia, dos hospitales, un oratorio, cuatro ermitas, una escuela de primeras letras y latinidad, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 240 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 71,493 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de aceite y 2,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 512,600 rs. Hay granjeria de ganados y tráfico con el de cerda, telares para lienzos ordinarios y molinos harineros y de aceite.

**FRAILES:** Lugar situado á cinco leguas de Jaen, en terreno desigual. Su fundacion es moderna: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Alcalá la Real, de donde dista una legua. Consta de 557 vecinos y 2,174 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 21,920 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 250 arrobas de aceite, que con algun vino y los frutos menores importan 467,800 rs. No tiene industria.

**GUARDIA:** Villa situada á una legua de Jaen, á la falda del cerro de San Cristóbal, y loma de la Desilla. Su fundacion es antigua: tiene un pequeño castillo, al parecer del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Jaen. Consta de 389 vecinos y 4,448 habitantes; tiene una parroquia y una ayuda de parroquia, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 58 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 76,672 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con sus pastos y los frutos menores importan 344,700 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos ordinarios.

**IBROS DEL REY:** Villa situada á seis leguas de Jaen, en terreno desigual unido á Ibros del Señorío, confinando con Rus. Su fundacion es antigua: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Baeza, de donde dista media legua. Consta de 936 vecinos y 3,605 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 214 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 117,779 rs., y cosecha al año comun 44,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de aceite, 4,000 de vino y 2,000 de patatas, que con los frutos menores importan 4,036,800 rs. Se fabrica jabon, tiene arrieria y telares para lienzos.

**IZNATORAF:** Villa situada á doce leguas de Jaen, sobre un cerro á un estre-

mo en un terreno de la loma de Ubeda. Es pueblo de antigua fundacion, está amurallado y conserva vestigios del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Villacarrillo, de donde dista una legua. Consta de 538 vecinos y 2,401 habitantes; tiene administracion de tabacos, una parroquia, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 79,069 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 490,800 rs. Hay en sus montes madera de construccion y tiene telares para lienzo.

**JAMILENA:** Lugar situado á dos leguas de Jaen en la falda de la Sierra de su nombre, confinando con San Amadon de Martos. Su nombre es de origen arábigo: no tiene cosa notable. Corresponde á la diócesis de Jaca y al partido judicial de Martos de que dista una legua. Tiene 376 vecinos y 4,427 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 27,529 rs., y cosecha al año comun 11,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de patatas, que con algun vino, aceite y los frutos menores producen 503,200 rs. Su industria consiste en la agricultura.

**JIMENA:** Villa situada á cuatro leguas de Jaen, en terreno llano en el valle de Berman. Su fundacion es antigua: nada tiene de notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Mancha Real, de que dista dos leguas. Consta de 403 vecinos y 4,507 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 77,598 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,500 arrobas de aceite, que con su mucho esparto y los frutos menores importan 502,600 rs. Hay telares para lienzo y telas de lana ordinarias.

**JÓDAR:** Villa situada á seis leguas de Jaen, en terreno montuoso cerca del rio Guadalquivir. Es de antigua fundacion, no tiene cosa notable y su nombre es de origen arábigo. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Mancha Real, de que dista cuatro leguas. Consta de 4,038 vecinos y 3,644 habitantes; tiene una parroquia, un pósito, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 241 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 151,979 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y 200 libras de seda, que con sus pastos y los frutos menores importan 721,600 rs. Su industria consiste en la elaboracion del esparto y se trafica con él: hay telares para lienzo y telas de lana ordinarias.

**LINARES:** Villa situada á seis leguas de Jaen en terreno llano cerca del rio Guadalen. Su fundacion es antigua, conserva inscripciones y antigüedades romanas. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Baeza, de que dista tres leguas. Consta de 4,774 vecinos y 6,567 habitantes; tiene una parroquia, un convento de monjas, un hospital, un pósito, un estanco y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 379 jóvenes de 18

á 24 años. Pagó por toda contribucion 288,086 rs., y cosecha al año comun 26,500 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino y 4,200 de aceite, que con los frutos menores, importan 1.312,400 rs. Su industria es la agricultura.

**LÓPERA:** Villa situada á siete leguas de Jaen, en terreno quebrado cerca del rio Guadalquivir. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Andujar, de que dista tres leguas. Consta de 564 vecinos y 2,179 habitantes; tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 131 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 117,575 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 42,200 arrobas de aceite y 1,500 de vino, que con los frutos menores importan 2.416,800 rs. Su industria es la agricultura.

**MARMOLEJO:** Lugar situado á siete leguas de Jaen, en terreno llano á la falda de Sierra Morena y orillas del rio Guadalquivir. Es de antigua fundacion: conserva un castillo arruinado del tiempo de los romanos y tiene unas aguas minerales con un director. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Andujar, de que dista una legua. Consta de 544 vecinos y 2,020 habitantes; tiene una parroquia, varias ermitas, una casa de asilo para huérfanos y ancianos, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 136 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 183,565 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino, 9,000 de aceite y 300 libras de seda, que con los frutos menores y sus pastos importan 950,000 rs. Hay granjería de ganados, telares para lienzos y alguna arriería.

**MENJIBAR:** Villa situada á cuatro leguas de Jaen, en terreno desigual lindando con Torrecampo. Su nombre es de origen arábigo, y en medio de su plaza hay una torre murada, al parecer del tiempo de los godos. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Andujar, de donde dista cuatro leguas. Consta de 362 vecinos y 1,502 habitantes; tiene una parroquia, tres ermitas y oratorios, una escuela de primeras letras, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 92 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 84,672 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores producen 342,800 rs. Hay granjería y tráfico de ganado.

**NAVAS DE SAN JUAN:** Lugar situado á diez leguas de Jaen, en terreno desigual lindando con Montizon. Su fundacion es moderna: no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de la Carolina, de donde dista cinco leguas. Consta de 393 vecinos y 1,405 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 120 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 61,882 rs., y cosecha al año comun 5,500 fanegas de granos y legumbres, 250 arrobas de lino y cáñamo, 200 de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores producen 301,500 rs.



Su industria consiste en telares para lienzos, bastante granjeria y tráfico de ganados.

**PEGALAJAR:** Villa situada á dos leguas de Jaen, en la falda de una colina lindando con la Guardia. Su nombre es de origen arábigo: tiene inscripciones y antiguedades romanas. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Mancha Real, de que dista una legua. Tiene 639 vecinos y 2,516 habitantes, una parroquia, un pósito, una ermita y una escuela de primeras letras. En la quinta de 1844 entraron en suerte 130 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 113,620 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 10,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 654,500 rs. Hay telares para lienzos, molinos harineros y de aceite.

**PORCUNA:** Villa situada á cinco leguas de Jaen, en una campiña sobre colinas. Su fundacion es de tiempo inmemorial: fué municipio romano llamado Obulco: es la segunda de la órden de Calatrava y donde está su mesa maestra; tiene una torre del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Martos, de que dista cuatro leguas. Tiene 1,417 vecinos, y 5,272 habitantes, administracion de rentas, una parroquia, un convento de monjas, un pósito, y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 296 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 250,276 rs. y cosecha al año comun 20,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 8,000 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos importan 1.220,600 rs. Hay granjeria de ganados, arrieria, molinos harineros y de aceite.

**Pozo-ALCON:** Villa situada á trece leguas de Jaen, en terreno desigual. Su fundacion es antigua, y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Cazorla de que dista cuatro leguas. Tiene 530 vecinos, y 1,139 habitantes, un estanco, una parroquia, un pósito y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 136 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 51,344 rs., y cosecha al año comun 8,500 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores producen 402,600 rs. Hay telares para lienzos y bastante arrieria: sus montes dan bastante madera de construccion para el arsenal de Cádiz.

**QUESADA:** Villa situada á once leguas de Jaen en la falda de la sierra Cazorla y puerto de Anjui. Su nombre es de origen arábigo, y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Toledo y al partido judicial de Cazorla de donde dista una legua. Consta de 1,148 vecinos y 4,503 habitantes. Tiene una administracion de rentas, una parroquia, un pósito, un hospital, algunas ermitas y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 259 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 144,940 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 2,000 de aceite, que con los frutos menores importan 614,400 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos.

**Rus:** Villa situada á siete leguas de Jaen, en un valle entre dos colinas

denominadas Santiago y Cuestezuela. Su fundacion es antigua y en su término está el antiguo y célebre santuario de Nuestra señora del Rosel y santo Cristo de la Yedra; tuvo un castillo de los primeros tiempos de los árabes. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Ubeda de que dista una legua. Tiene 509 vecinos, 4,947 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 105 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 84,735 rs., y cosecha al año comun 6,800 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 4,000 de aceite, que con los frutos menores importan 476,700 rs. Su industria es la agricultura.

**SABIOTE:** Villa situada á ocho leguas de Jaen, en una altura cerca del rio Guadalimar. Su fundacion es del tiempo de los árabes: conserva aun restos de sus murallas y un castillo con su plaza de armas. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Ubeda, de que dista una legua. Tiene 806 vecinos y 2,652 habitantes, un estanco, una parroquia, un hospital, un convento de monjas, un pósito y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 138 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 142,268 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores importan 732,500 rs. Hay molinos harineros y de aceite.

**SANTIAGO DE LA ESPADA:** Villa situada á veinte y tres leguas de Jaen, en lo mas alto de la sierra de Segura. Es de antigua fundacion, y no tiene cosa notable. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Segura de la Sierra. Tiene 4,067 vecinos, 4,353 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 196 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 84,465 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 672,400 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos y tegidos de lana.

**SILES:** Villa situada á veinte y una leguas de Jaen, en terreno montuoso y llano en la sierra de Segura. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Segura de que dista dos leguas. Tiene 524 vecinos, 2,202 habitantes, un estanco, una parroquia y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 67,438 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de patatas y 1,000 de vino, que con los frutos menores producen 316,800 rs. Hay granjeria de ganados y telares para lienzos y telas de lana ordinarias.

**TORRE DEL CAMPO:** Lugar situado á una legua de Jaen, en terreno llano á la falda de Cuesta-negra. Su fundacion es antigua, y en su gran plaza hay un castillo al parecer del tiempo de los árabes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Jaen. Tiene 961 vecinos, 3,748 habitantes, una parroquia, un pósito, dos hospitales, tres escuelas de primera enseñanza y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 185 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda

contribucion 402,855 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 8,000 arrobas de vino y 3,000 de aceite, que con los frutos menores producen 657,900 rs. Hay granjería de ganados y tráfico de estos de bastante consideracion.

**TORRE DE PEROGIL:** Villa situada á ocho leguas de Jaen, en terreno llano en la loma de Ubeda. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Ubeda de que dista una legua. Tiene 940 vecinos, 3,444 habitantes, un estanco, una parroquia, varias ermitas, un pósito y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 208 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 162,649 rs., y cosecha al año comun 17,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de aceite y 5,000 de vino, que con los frutos menores importan 975,400 rs. Hay telares para lienzos y alguna arriería.

**TORRE DON GIMENO:** Villa situada á dos leguas de Jaen, en terreno llano cerca del rio Salado, sobre el que tiene un buen puente. Su fundacion es del tiempo de los árabes; conserva inscripciones y antigüedades romanas, y en su plaza hay un castillo sobre cuyo muro está un paseo público. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Martos de que dista una legua. Consta de 1,634 vecinos y 5,787 habitantes. Tiene un estanco, dos parroquias, un convento de monjas, un hospital y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 350 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 223,658 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 12,000 arrobas de aceite y 6,000 de vino, que con los frutos menores importan 1.216,400 rs. Hay molinos harineros y de aceite, muchos telares para lienzos lisos y labrados.

**TORRES:** Villa situada á tres leguas de Jaen, en terreno desigual al pié de la montaña Azuatin. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Mancha-Real, de que dista una legua. Tiene 592 vecinos, 2,292 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 105 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 85,147 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres y 3,000 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 416,500 rs. Hay batanes para paños.

**VAL DE PEÑAS:** Villa situada á tres leguas de Jaen, en terreno pedregoso y bañada por el riachuelo Vadillo. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Martos de que dista tres leguas. Tiene 943 vecinos, 4,209 habitantes, un estanco, una parroquia, un santuario, varias ermitas y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 253 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 114,835 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 4,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores y sus pastos producen 511,700 rs. Hay granjería de ganados.

**VILCHES:** Villa situada á ocho leguas de Jaen, sobre un monte cerca del rio

Guadalen. Es de antigua fundacion, tiene un castillo y varias fortalezas del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de la Carolina, de donde dista dos leguas. Tiene 544 vecinos y 4,837 habitantes, una parroquia, varias ermitas, escuelas de primeras letras, gramática y filosofía. En la quinta de 1844 entraron en suerte 127 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 106,203 rs., y cosecha al año comun 8,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino y 1,500 de aceite, que con los frutos menores importan 411,700 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y algunos telares para lienzos caseros.

VILLANUEVA DEL ARZOBISPO: Villa siuada á doce leguas de Jaen, en terreno llano, confinando con Calzadilla en las márgenes del rio Guadalquivir. Su fundacion es antigua: tiene restos de los romanos y cartagineses. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Villacarrillo de que dista una legua. Tiene 998 vecinos y 3,624 habitantes, una parroquia, un pósito, una casa de primera educacion y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 111 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 144,843 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 36,000 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores producen 1.938,400 rs. Hay granjería de ganados, molinos harineros y de aceite, y algunos telares para lienzos.

VILLANUEVA DE LA REINA: Villa situada á cinco leguas de Jaen, en terreno llano confinando con Andujar. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Jaen y al partido judicial de Andujar de que dista dos leguas. Tiene 517 vecinos, 1,748 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 169,997 rs. y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 28,000 de aceite, que con los frutos menores importan 1.816,300 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

VILLARES (los): Villa situada á una legua de Jaen, en terreno llano á orilla de los riachuelos Eliche y Hoyos. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Jaen. Consta de 496 vecinos y 1,968 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 60,181 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 3,000 de vino, que con los frutos menores importan 394,400 rs. Hay granjería de ganados: y fábricas de jabon, teja, ladrillo y aguardiente.



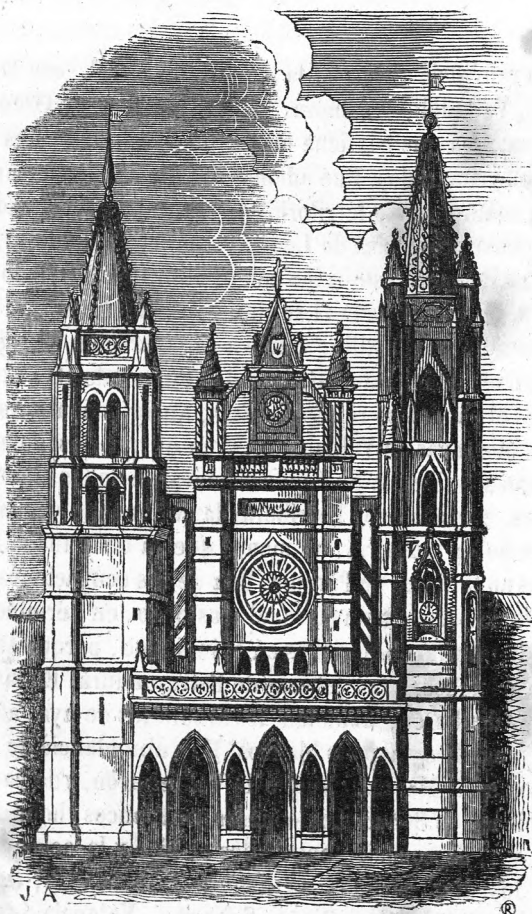
# LEON.

---

Confina esta provincia al N. con la de Oviedo, al E. con la de Palencia, al S. con las de Valladolid y Zamora, y al O. con las de Orense y Lugo. Es provincia antigua, y la que contiene mayor número de pueblos en una superficie de 510 leguas cuadradas. Fué además una de las que componían el antiguo reino de su nombre, cuyo territorio correspondía aproximadamente al que hoy ocupan las cinco provincias de Leon, Palencia, Valladolid, Zamora y Salamanca. Formóse primero este reino con el nombre de Oviedo y de Asturias, hasta el año 915 en que Ordoño II se tituló rey de Leon. En el siglo XI se incorporó á la corona de Castilla; volvió á separarse en el siglo XII y en el XIII se unió otra vez definitivamente bajo don Fernando III. Atraviesa la provincia de N. á S. el caudaloso rio Esla ó Ezla, antiguamente Astura, que tiene su origen en las montañas de Valdeburon, y en el que desaguan todos los demás que fertilizan sus riberas. Es muy considerable en las montañas la cria de ganados mayores, como lo es en las riberas la del ganado yeguar y mular, que forma una parte de su industria, no menos que la del ganado menor ó lanar, que abunda mas en la tierra de Páramo. Una de las ocupaciones mas generales de los habitantes de esta provincia es el pastoréo, en términos que muchos pueblos se quedan sin hombres útiles en el invierno, porque todos pasan con rebaños propios ó ajenos, á las dehesas de Estremadura. En las montañas, especialmente de Valdeburon, abundan los arbolados de aya, acebos, encinas, robles, fresnos, negrillos y álamos blancos. Hay abundancia de minas de antimonio en los montes de Maraña y pueblo de Valdeburon, y de carbon de piedra en las inmediaciones de Boñar. Los leoneses son francos y honrados como todos los castellanos, y es desconocido entre ellos el lujo y la ociosidad. Se divide la provincia en los diez partidos de Astorga, la Bañeza, la Becilla, Leon Murias de Paredes, Ponferrada, Riaño, Sahagun, Valencia de don Juan y Villafranca del Bierzo. En la parte militar depende de la capitania general de Castilla la Vieja; en la eclesiástica del obispado-priorato de san Marcos de Leon, en la judicial de la audiencia del territorio, sita en Valladolid, y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia.

## CAPITAL DE LA PROVINCIA.

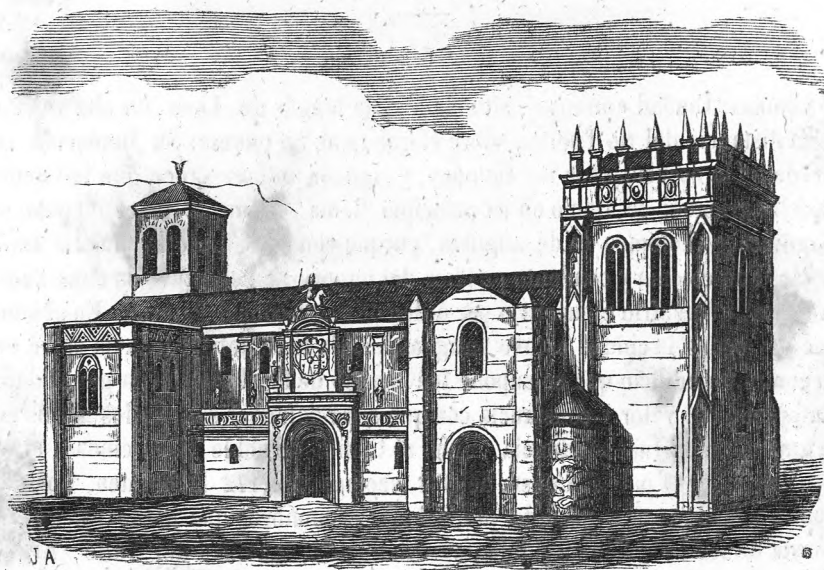
LEON: Ciudad episcopal situada en terreno desigual, en la confluencia de los rios Torio y Bernesga, sobre los que tiene dos magnificos puentes de sillera, llamados del Castro y de San Marcos. Su fundacion es de tiempo inmemorial: hay quien la atribuye á la séptima legion de los emperadores romanos, y se supone que sus primeros pobladores fueron los de la demolida y antigua Sublancia. La ciudad es abierta, y la muralla que antiguamente la circundaba ya no existe en la mayor parte, porque la necesidad de estender la poblacion



Catedral de Leon.

obligó sin duda á edificar fuera y apoyar en ella en varias partes las casas. Ordoño I pobló á Leon y otros lugares de Castilla, con los soldados veteranos de su ejército, á quienes daba heredamientos. En las córtes celebradas el año

de 1020 se decretó la restauracion de esta célebre ciudad, y para conseguirlo se la hizo asilo de cuantos prófugos le buscasen en ella. En las córtes de 1135 se decretó por punto general la poblacion de todas las ciudades y villas aruinadas por las guerras, y que se plantasen árboles, segun la calidad de las tierras. En 1349 celebró sus últimas córtes en Leon el rey don Alonso el Onceno. Consta su poblacion de 1,498 vecinos y 5,720 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de su nombre. Tiene un cabildo compuesto de un obispo, doce dignidades, veinte y ocho canónigos, doce beneficiados ó bachilleres de coro, cuatro racioneros y doce capellanes; hay comandante general subordinado á la capitania general de Castilla la Vieja, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion y tesoreria de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, administracion de loterias y de correos, subalterna de la de Benavente. Tiene una catedral que se reputa fundadamente por la principal de España, por su delicadeza y suntuosa fábrica. Sin embargo, lo que sin duda ninguna sorprende, es el atrevimiento del artífice en haber ideado trazar una fábrica de 125 pies de altura, 303 de longitud y 128 de latitud, sobre uno y medio de espesor en sus mismos fundamentos. Pero la esperiencia de mas de 500 años, no solo justifica esta idea, sino que confirma la realidad de este milagro del arte. Su fábrica no es del todo gótica ni tedesca, puede muy bien llamarse de estilo oriental, porque es un conjunto de pilares, arcos, estribos, arbotantes y ventanages, y como estos últimos son tantos y sus vidrios de diversos colores, hacen un efecto admirable mirados por la parte interior del templo. Tambien es notable la real



Iglesia de San Isidoro, y panteon de los reyes de Leon

iglesia de San Isidoro, fundada en el siglo XI por Fernando I, en la cual se conserva el cuerpo del santo y otras preciosas reliquias; hay enterradas en ella mas de veinte personas reales, y en su librería se conservan muchos códices antiguos. La plaza mayor es hermosa, formando un cuadro perfecto con rigorosa uniformidad en los lienzos de sus casas, descollando entre estos uniformes edificios, el hermoso consistorio, ó casa principal de su ayuntamiento, adornado de sus respectivas torres y chapiteles. Tiene ademas otras cinco plazas, que aunque imperfectas, son de mucha comodidad para el tráfico de sus mercados. El teatro de esta ciudad, aunque capaz y decente en lo interior, con buen foroy decoraciones, no tiene figura elíptica cual convendria, y en lo exterior es despreciable, estando ademas confundido con los edificios contiguos. Tiene dos sillas episcopales, la diocesana con 1,000 pilas bautismales, y la del priorato de San Marcos de la órden militar de Santiago que tiene 162, trece parroquias, cinco conventos de monjas, un beaterio casa de canónigos regulares de San Isidro, casa real de San Marcos de la órden de Santiago, un pósito y hubo cuatro conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 456 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion, inclusa la de derechos de puertas, 814,476 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 30,000 arrobas de vino, y 800 de lino, que con los frutos menores y sus muchos pastos, importan 1.316,400 rs. Se fabrican lienzos de superior calidad, tegidos de lana, gorros, medias y guantes de piel, con cuyos artículos se hace un comercio bastante activo en toda la península.

### CABEZAS DE PARTIDO.

**ASTORGA:** Ciudad episcopal, situada á siete leguas de Leon, en una vega á corta distancia del rio Tuerto, sobre el que tiene un puente. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos, y algunos autores creen que fué debida á los griegos: se llamó en su principio Roma: Plinio la dá el dictado de magnífica, y Tolomeo el de augusta, porque con este título la ilustró Julio César. Fué colonia y convento jurídico del imperio: en ella tuvo su cuna Santa Marta, que sufrió el martirio por órden de su procónsul Paterno. En el sitio que hoy ocupa la ciudad estuvo antiguamente la ciudadela, y todavia se vé en su centro un edificio que se supone fué templo de los dioses de la gentilidad. En premio del valor y constancia con que supo defender sus débiles muros en la guerra de la Independencia, unió al timbre de noble y leal ciudad, el de benemérita de la patria. Consta de 934 vecinos, y 4,172 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y consta de los 450 pueblos siguientes: Andíñuela, Antoñan del Valle, Argonoso, Armellada, Astorga, Baillo, Barrientos, Barrios de Nistoso, Bena-



marías, Benavides de Órbigo, Boisán, Bonillos de Prado Rey, Brañuelas, Brazuelo de Prado Rey, Brimeda, Bustos, Buznariago, Carneros y Sopeña, Carr y Villar, Carrera de Otero de Escarpizo, Carrizo y Villanueva, Castrillo de las Piedras, Castrillo de los Polvazares, Castrillos de Cepeda, Costroano y Veguellina, Celada, Chana de la Somoza, Combarros, Coorderos, Corporales de Cabrera, Cuevas de la Valduerna, Culebros, Cunas, Curillas, Cuesta, Donillas Escuredo de las Lavanderas, Estébanez y Calzada, Ferre-



**Maragatos.**

ras y Morriondo, Filiél, Fojedo del Páramo, Fontoria, Fucecebadón, Gauso, Gualtares, Hospital de Órbigo, Huerga del Río, Iruela, Laguna de Somoza, Lucillo, Luyego, Llamas de la Ribera, Magáz, Maluenga, Manjarin y Labor de rey, Manzaneda de Cabrera, Matanza de la Obispalia, Milla del río Huerga, Molinaferrera, Montealegre con Manzanal y la Silva, Moral de Órbigo, Morales del Arcediano, Múrias de Pedrero, Múrias de Rechivaldo, Nistál, Oliegos, Otero de Escarpizo, Oteruelo de la Valduerna, Palacios Mil, Palazuelo y Gavilanes, Pedrero, Pedralba de Astorga, Piedrasalbas, Pobladura de la Sierra, Ponjos, Porqueros, Pozos, Prada de la Sierra, Prado del rey, Priaranza, Puente de Órbigo, Quintana de Cepeda, Quinta de Jón, Quintanilla de Combarros, Quintanilla de Somoza, Quintanilla del Monte, Quintanilla del Valle, Quintanilla de Sollamas, Quintanilla de Yuso, Rabanál del Camino

Rabanál el Viejo, Requejo y Corús, Revilla, Riofrio, Rodrigatos de la Obis-  
 palia, San Felix de las Lavanderas, San Felix de Órbigo, San Justo de la Ve-  
 ga, San Martin del Agostedo ó de la Somoza, San Martin del Camino, San Ro-  
 mán de Astorga, San Román de los Caballeros, Santa Catalina de Astorga,  
 Santa Coloma de la Somoza ó junto á Turienzo, Santa Marina del Rey, Santa  
 Marinica junto á Turienzo, Santiago de Millas, Santibañez de Valdeiglesias,  
 Sardonado, Sueros, Tabladillo, Tabuyo, Tejados de le Valduerna, Truchas,  
 Truchillas, Túrcia, Turienzo de los Caballeros, Uceco, Valbuena de la  
 Encomienda, Valdavido de Cabrera, Valde Espino, Valdemanzanas, Val  
 del Rey, Val de San Lorenzo, Val de San Román, Val de Viejas, Valde-  
 iglesias, Vanidodes, Vega de Antoñán, Vegas, Veguellina de Benavides,  
 Veldedo de Cambarros, Viforcós, Villagatón, Villalibre de la Somoza, Villa-  
 meca, Villamejil, Villameriel, Villamorde Órbigo, Villaobispo de Otero de Es-  
 carpizo, Villar de Ciervos, Villar de Golfer, Villardelmonte, Villarejo de Ór-  
 bigo, Villares, Villarino de Cabrera, Villavante, Villaviciosa de la Ribera,  
 Villória de Órbigo, y Zacos. Tiene cabildo con un obispo, doce dignidades,  
 veinte y dos canónigos y el suficiente número de capellanes; hay administra-  
 cion de rentas, correos y loterías, una catedral de estilo gótico, cuatro parro-  
 quias, dos anejas, un convento de monjas, dos hospitales y hubo un convento  
 de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 159 jóvenes de 18 á 24  
 años. Pagó de contribucion 84,426 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas  
 de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 250 de lino, que con sus pas-  
 tos y los frutos menores producen 719,000 rs. Su industria consiste en gran-  
 jería de ganados, telares para lienzos ordinarios, y algunos talleres de dife-  
 rentes oficios. Celebra feria el 24 de agosto de cada año.

**BAÑEZA (la):** Villa situada á siete leguas de Leon, en terreno llano, al pié  
 de una sierra y bañada por el rio Duerna. Su fundacion es de tiempo inme-  
 morial; conserva restos del tiempo de los romanos. Consta de 548 vecinos y  
 2,270 habitantes. Corresponde á la diócesis de Astorga y al partido judicial de  
 su nombre que es de *entrada*, y comprende los 116 pueblos de Acebes, Alija  
 de los Melones, Altovar, Antigua, Antoñana del Páramo, Audanzas,  
 Azares, Bañeza (la), Barrio de Alcaidon, Barrio de Urdiales, Bercianos  
 del Páramo, Bustillo del Páramo, Cabañeros, Calzada de Castrocalbón,  
 Castrillo de Distriana y Velilla, Castrillo y San Pelayo, Castrocalbón, Castro-  
 contrigo, Castrotierra de la Valduerna, Cazanuecos, Cebrones del Rio, Con-  
 forcós de Laguna, Distriana, Felechares, Fresno de la Valduerna, Genistacio,  
 Grajal de Ribera, Grisuela del Páramo, Herreros de Jamúz, Huerga de Frailes,  
 Huerga de Garaballes, Isla de Palacios, Jimenez de Jamúz, Lagunadalga,  
 Laguna de Negrillos, Mansilla del Páramo, Mata del Páramo, Matalobos,  
 Matilla de la Vega, Milla del Páramo, Miñambres, Morla, Moscas del Páramo,  
 Navianos de la Vega, Nogarejos, Nora, Palacios de Jamúz, Palacios de la  
 Valduerna, Penilla, Pobladura de Pelayogarcia, Pobladura de Castrocalbón,  
 Posada y la Torre, Posadilla de Benavides, Pozuelo del Páramo, Quintana

de Jamúz de Congosto, Quintana del Marco, Quintanilla de Florez, Redelga, Regueras de Abajo, Regueras de Arriba, Requejo de la Vega, Ribas de la Valduerna, Ribera de la Polvorosa, Riego de la Vega, Robledino, Robledode la Valduerna, Roperuelos del Páramo, Sacaajos, Saludes de Castroponce, San Adrian del Valle, San Cristóbal de la Polantera, San Esteban de Nogales, San Felix de Castroalbón, San Felix de la Vega, San Juan de Torres, San Mamés y San Pelayo, San Martin de Torres, San Pedro de Bercianos, San Pedro de las Dueñas del Páramo, San Pedro de Pegas, San Salvador de Laguna, Santa Colomba de la Vega, Santa Cristina del Páramo, Santa Elena del Jamúz, Santa María del Páramo, Santa Marinica de Villazala, Seison y Villamediana, Soguillos, Soto de la Vega, Tabuyuelo, Torral del Fondo, Toralino, Torneros de la Valduerna, Torneros de la Valdoria, Urdiales de Laguna, Valcabado del Páramo, Valdefuentes del Páramo, Valdesandinos, Valle de la Valduerna, Vecilla de la Vega y Oteruelo, Veguellina del Fondo, Villaestrigo, Villagarcía de la Vega, Villalis, Villamontán, Villamór de Negrillos, Villanueva de Jamúz, Villar del Yerno, Villarneira, Villarrin del Páramo, Villazala, Zambroncinos del Páramo, Zotes y Zuares con Royuelos. Hay en esta villa administracion de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Benavente, dos parroquias, un hospital, una escuela de latinidad y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 1.298,500 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 500 de lino que con los frutos menores y sus muchos pastos importan 416,200 rs. Se fabrican tegidos ordinarios de lino ó sean terlices y lienzos, curtidos, hay talleres para diferentes oficios, tiene algun comercio en grande y mucho en detall. Celebra un mercado semanal de estraordinaria concurrencia, por el cual está recargada en sus contribuciones.

**BECELLA (la):** Lugar situado á cinco leguas de Leon, en terreno desigual en el concejo de la Encartacion de Corueño. Es de moderna fundacion, y no tiene cosa notable. Consta de 41 vecinos y 175 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 145 pueblos siguientes: Adrados de Boñar, Acedo, Almuzara, Arintero, Aviados, Barrillos de Curueño, Barrillos de las Arrimadas, Barrio de Ambaguas, Barrio de las Ollas, Barrio de la Tercia, Barrio de Nuestra Señora, Barrios de Gordon, Beberino, Becillade la Encartacion, Bodas, Boñar, Braña, Brugos, Buiza, Busdongo, Carbonera, Camplongo, Campo de la Mediana, Campohermoso, Candana, Candanedo de Boñar, Candanedo de Fenar, Canseco, Cármenes, Casares, Cerecedo de Boñar, Cerrullada, Cisa, Coladilla, Colle, Corral, Correcillas, Cubillas de Arbas, Debesa de Boñar, Debesa de Curueño, Felechas, Felmin, Follado, Fontun, Fresnedo, Gallegos de Curueño, Genicera, Gerás, Gete, Getino, Golpejar de la Tercia, Grandoso, Hercina, Huergas y Millar, Lavandera, Laiz de las Arrimadas, Laserna, Lavid y Ciñera, Losilla y San Adrian, Lugan, Lugueros, Llama de Colle, Llamazares, Llamera, Llanos de

Alba, Llombreira, Mata de Curueño, Mata de la Berbola, Mata de la Riba, Matallana y Serrilla, Millaró, Montuerto, Naredo de Fenar, Nocado de Gordon, Nocado de la Encartacion, Oveja, Olleros de Alba, Orzonaga, Otero de la Encartacion, Oville, Palacios de Valldellorma, Palazuelo de Boñar, Paradilla de Bordon, Pardavé, Pardesivil, Pedrosa de la Mediana, Pendiella, Pedrilla, Piedrafitá, Piornedo, Pobladura de la Tercia, Pola de Gordon, Pontedo, Puente de Alba, Rabanal de Fenar, Ranero, Redilluera, Redipuertas, Robla, Robledo de Fenar, Roble de Vegacervera, Rodiezmo, Rodillazo, San Martín de la Tercia, San Miguel del Río, San Pedro de Foncollada, Santa Colomba de Curueño, Santa Colomba de las Arrimadas, Santa Lucía de Gordon, Sobrepeña, Solana de Fenar, Sopeña de Curueño, Sorribos de Alba, Tabanedo, Tolibia de Abajo, Tolivia de Arriba, Tonin, Valcueba, Valdecastillo, Valdepiélagos, Valdeteja, Valorria, Valporqueros de Vegacervera, Valverde de Curueño, Valverde de la Mediana, Valle de Vegacervera, Vegacervera, Vega de Gordon, Vegalamosa, Vegaquemada, Vegareal de Boñar, Velilla de la Tercia, Veneros, Ventosilla, Viadangos, Villafeide, Villamanin de la Tercia, Villanueva de la Tercia, Villanueva de Pontedo, Villar de Vegacervera, Villimpliz, Villaverde de Cuerna, Vozmediano, Voznuevo y Yugueros. Tiene una parroquia. En la quinta de 1844 entraron en suerte ocho jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 2,912 reales, con el concejo, y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, y 300 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 47,800 rs. No tiene industria.

LEON (Véase su descripción en la pág. 498): Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los 173 pueblos que siguen: Abadengo, Alcoba, Aldea de la Valdencina, Alija de la Ribera, Antimio de Abajo, Antimio de Arriba, Arcabueja, Ardoncino, Armuña, Azadinos, Azadón, Benllera, Cabanillas de la Jurisdicción, Campo y Santibañez, Canaleja de Torío, Cañizal de Rueda, Carbajal de Rueda, Carbajal y Valle, Carbajosa, Carrocera, Casasola, Cascantes, Castrilino, Castrillo de la Ribera, Castrillo de Porma, Castro de la Sobarriba, Celadilla del Páramo, Cembranos, Cerezales de Rueda, Chozas de Abajo, Chozas de Arriba, Cifuentes de Rueda, Cimanos del Tejar, Corbillos de Sobarriba, Cuadros y Villalbura, Cuebas, Espinosa de la Ribera, Ferrál, Flecha, Fontanos, Fresno y la Ermita, Garfin, Garrafe, Golpejar de la Sierra, Gradefes, Gruyeros, Laseca, Leon, Lorenzana, Mansilla Mayor, Manzaneda de Torío, Marialba, Marne, Matueca, Meicera, Mellanzos, Montejos, Monzondiga, Nava de los Caballeros, Navafria, Navatejera, Nogales, Oncina, Onzorilla, Otero de las Dueñas, Otero de Torío, Oteruelo de la Valdencina, Palacio de Torío, Paradilla de la Sobarriba, Pedrun, Piedrasecha, Pobladura de Bernesga, Quintana-raneros, Represa, Ribaseca, Rioseco de Tápias, Riosequino, Robledo de la Valdencina, Robledo de Torío, Roderos, Rueda del Almirante, Ruiforco, San Andrés del Rabanedo, San Bartolomé de Rueda, San Cipriano del Condado, San Félix de Torío, San Felixmo, San Justo de las Regueras, San Miguel del Camino, Santa María